



Misión Permanente de México

Elementos relativos a acciones e iniciativas concretas que el gobierno de México ha tomado y planea tomar, con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacia el 2015.

Para México los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) constituyen un compromiso de Estado y una guía para orientar sus objetivos en materia de desarrollo social que involucran un trabajo corresponsable de los gobiernos federal, estatal y municipal, la academia y la sociedad civil.

Reiterando que cada país es responsable de su propio desarrollo y que, al mismo tiempo, la corresponsabilidad es esencial para obtener mejores perspectivas políticas y económicas, a fin de garantizar una vida digna a las generaciones presentes y futuras, es indispensable cumplir con los compromisos convenidos en las principales conferencias, foros y cumbres de la Organización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social, en un marco de responsabilidad compartida y de mejores prácticas de asociación y cooperación internacional para impulsar el desarrollo mundial.

México refrenda su compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, considera que los mismos constituyen un mínimo necesario, no un punto de llegada, y tiene la convicción de que podemos y debemos hacer un esfuerzo adicional para alcanzar e ir más allá de las Metas del Milenio.

Por ello, México no sólo ha hecho suyos estos objetivos, sino que también se ha trazado nuevas metas para cerrar más rápidamente las brechas internas de la desigualdad.

El Gobierno de México tiene como objetivo central instrumentar políticas públicas sociales con criterio de sostenibilidad del desarrollo humano, enfocadas al avance sustantivo en el acceso universal a los servicios de salud, en la educación de calidad y en la reducción de la pobreza extrema, a través de acciones coordinadas de las distintas instancias del sector social en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal).

El eje de la política de social de México se sustenta en la estrategia "**Vivir Mejor**" y el "**Programa Oportunidades**", que articulan un conjunto de acciones y programas para la erradicación de la pobreza extrema.



Misión Permanente de México

Con ellas avanzamos con paso firme en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio a través de las siguientes líneas de acción:

- Primero. El desarrollo de las capacidades básicas de los mexicanos a partir de acciones de alimentación, salud, educación, vivienda e infraestructura social.
- Segundo. La consolidación de una red de protección social para que los mexicanos puedan enfrentar diversas contingencias, como accidentes, enfermedades o pérdidas materiales por desastres naturales.
- Tercero. El establecimiento de fuentes que vinculen política social y política económica con la finalidad de potenciar las capacidades y las habilidades de los mexicanos, para insertarlos exitosamente en el desarrollo económico.

México reconoce la importancia que representa contar con una política social de vanguardia, que atienda de manera eficaz y eficiente las necesidades y demandas de su población, por ello en abril de 2008, el Gobierno Federal puso en marcha la **estrategia "Vivir Mejor"**, que articula un conjunto de acciones y programas que integran la política social del Gobierno de México y en general, la política pública de la presente administración. El primero de los tres ejes de acción se refiere a "Continuar desarrollando las capacidades de los mexicanos, en especial de las niñas y los niños, garantizándoles acceso a la educación, la salud y a una vivienda digna".

El "**Programa Oportunidades**" es un programa federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema, a través del cual se brinda apoyo en los ámbitos de la educación, la salud, la nutrición y el ingreso. A través de dicho programa las familias en situación de pobreza extrema obtienen becas para apoyar en la inscripción, permanencia y asistencia regular a la escuela, en la educación básica y la media superior y consiste en apoyos monetarios para adquirir útiles escolares. Este Programa ha sido replicado también por otros países y ciudades como, por ejemplo, Nueva York donde el Alcalde Bloomberg ha implementado un programa similar a partir de la experiencia de Oportunidades.

México ha avanzado en la reducción de la pobreza extrema. Destaca que la proporción de la población con ingresos *per cápita* inferiores a un dólar diario (medido en Paridad Poder de Compra respecto al dólar) disminuyó del 10.8% en 1989 al 3.5% en 2005. Por otro lado, la proporción de la población en pobreza alimentaria se redujo del 22.4% en 1992 al 18.2% en 2005 y la meta es disminuirla al 15.7%.



Misión Permanente de México

En el rubro de la educación, integrado en el ODM 2 "Lograr la Enseñanza Primaria Universal", México ha dedicado importantes esfuerzos para garantizar el derecho a la educación del país. Durante el 2006, el sistema educativo nacional atendió al 73% de la demanda en el país, lo cual contrasta favorablemente con el 59.7% logrado en 1992.

México otorga una alta prioridad a la educación como un medio para garantizar a toda la población igualdad de oportunidades. La educación es la puerta a mejores oportunidades de desarrollo y coadyuva a que la gente que vive en la pobreza pueda salir de esta condición.

La actual administración federal trabaja en el desarrollo de una política de Estado enfocada a mejorar la calidad de la educación en México, mediante la transformación del sistema educativo nacional, con objeto de que la educación sea una herramienta efectiva que permita una mayor cohesión social y desarrollo económico en el país.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el eje "Igualdad de oportunidades", los objetivos establecidos para desarrollar políticas públicas y acciones concretas para la transformación educativa de México son 1) Elevar la calidad educativa; 2) Impulsar el desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo, para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad de conocimiento y ampliar sus capacidades; y, 3) Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.

Prácticamente se ha alcanzado la cobertura universal en educación primaria, se ha abatido el analfabetismo y se han observado avances muy positivos respecto a equidad de género escolar.

La proporción de niñas matriculadas respecto de los niños logró el 95.2% en educación primaria y el 98.9% en educación secundaria superando el 100.00% en educación media superior y en educación superior.

La tasa neta de matriculación en primaria alcanzó el 101.04% en 2005, al tiempo que la eficiencia terminal creció del 70.1% en 1990 al 91.8% en 2005.

La tasa de alfabetización de la población entre 15 y 24 años de edad se ubicó en 97.6% en 2005.



Misión Permanente de México

La proporción de niñas matriculadas respecto de los niños logró el 95.2% en educación primaria y el 98.9% en educación secundaria superando el 100.00% en educación media superior y en educación superior.

Por otro lado, la "**Beca Azteca**", es un programa anual de becas al 100% que apoya a la niñez mexicana que se ve en la necesidad de truncar sus estudios por la falta de recursos económicos.

En materia de salud, como resultado de las políticas de salud públicas impulsadas por México, ha descendido la mortalidad de los menores de cinco años, de casi 64 muertes a menos de 23 por cada 1000 niños nacidos vivos registrados en los últimos 25 años. Se han reducido de manera drástica las tasas de mortalidad por diarrea, así como la eliminación de la polio, difteria y sarampión. Al mismo tiempo, entre todas las causas de muerte en niños menores a un año de edad, ha aumentado la proporción de muertes neonatales, de 56% en 1980 a 69% en el 2005. Las tasas de mortalidad por infecciones respiratorias de vías aéreas inferiores y bajo peso al nacer han disminuido en 86 y 47%, respectivamente en los últimos 25 años. La tasa de mortalidad debido a asfixia y trauma al nacimiento ha disminuido solo en 16%.

Estos datos reflejan la transición de las causas de muerte en niños menores de cinco años, resultado de las campañas de salud pública y de atención primaria a la salud, que han tenido impacto principalmente sobre diarreas, infecciones respiratorias, bajo peso al nacer y enfermedades prevenibles por vacunación.

Hoy en día en nuestro país se implementan estrategias que han comprobado ser costo efectivas para salvar las vidas de las madres, recién nacidos, de niños y niñas, como son:

- Aplicación de vacuna contra la hepatitis B al nacer.
- Administración de 50,000 UI de Vitamina A al nacer.
- Universalización de vacuna anti rotavirus y anti neumocócica conjugada 7 valente a menores a un año de edad.
- Campaña nacional para disminuir el riesgo de síndrome de Muerte Súbita del Lactante.
- Iniciativa para lograr el rescate de la cultura y la práctica de la lactancia materna.

México es uno de los países en los que se ha registrado una reducción sostenida de la mortalidad en menores de cinco años y, en consecuencia, se



Misión Permanente de México

considera que está en la dirección correcta para cumplir las metas de reducción de la mortalidad infantil para el 2015.

Tenemos también mejoras significativas en el tratamiento de personas con VIH-SIDA, garantizando el acceso universal gratuito a medicamentos antirretrovirales y a tratamiento a los beneficiarios de los sistemas de seguridad social.

México permitirá la comercialización de medicamentos producidos por laboratorios de otras naciones de inmediato; esto hará que el precio de los antirretrovirales disminuya en beneficio de las personas con VIH.

México está logrando estos avances para reducir la mortalidad infantil y la mortalidad materna ante rezagos acumulados por décadas, a través de programas como el **Seguro Médico para una Nueva Generación** y el **Programa Embarazo Saludable**.

Con base en las líneas de acción anteriormente descritas, se considera que México está en la dirección correcta para cumplir las metas de reducción de la mortalidad infantil para el 2015.

México ya se ha adelantado y ha cumplido con algunas de las Metas del Milenio previstas para el año 2015; en otras estamos en el camino correcto para alcanzarlas antes de que concluya el plazo.

19 de septiembre de 2008